

CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS MUSEO CASA DE LA MEMORIA LÍNEA MUSEO Y
COMUNIDAD 2021

INFORME DE EVALUACIÓN

Estímulo para fortalecer una experiencia comunitaria de reparación simbólica.

23 de julio de 2021

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana y el Museo Casa de la Memoria, en virtud de la resolución N° 31 dio apertura el día **20 de mayo de 2021** a la Convocatoria de estímulos Museo Casa de la Memoria en la línea Museo y Comunidad, dentro de la cual se encuentra la línea **Estímulo para fortalecer una experiencia comunitaria de reparación simbólica** cuyo objeto es: fortalecer una experiencia comunitaria en clave de reparación simbólica que incluya una sistematización de experiencias con componentes de verdad, justicia y memoria, a partir de la cual se puedan comprender los sentidos y símbolos que las organizaciones, colectivos, entre otros, construyen para hacerle frente a los daños e impactos que el conflicto armado y las violencias derivadas han dejado en las relaciones interpersonales, los proyectos de vida individuales y colectivos.
2. **RECIBIDAS:** el **17 de junio de 2021** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Estímulo para fortalecer una experiencia comunitaria de reparación simbólica** con un total de nueve (9) propuestas recibidas.
3. El día **28 de junio de 2021** la Secretaría de Cultura Ciudadana y el Museo Casa de la Memoria publicó el primer informe de verificación de documentos administrativos y técnicos. El **01 de julio de 2021** se publicó el informe final de verificación, en este, se determinó el estado de las propuestas, así:
 - 3.1 **En Estudio:** Siete (7) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados.
 - 3.2 **Rechazadas:** Dos (2) propuestas resultan rechazadas.
4. **PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS:** mediante Resolución N° 039 de 2021, se nombraron tres jurados de la modalidad de **Estímulo para fortalecer una experiencia comunitaria de reparación simbólica**.

5. **PROCESO DE EVALUACIÓN.** Los jurados evaluaron las propuestas asignadas con base en los siguientes criterios:

PROPUESTA: Evalúa los contenidos generales y específicos	50
COHERENCIA: Evalúa la integración, articulación y posibilidad de materialización de los diferentes elementos de la propuesta	25
IMPACTO: Evalúa la proyección y los beneficios que genera para la ciudad y los diferentes procesos comunitarios.	25

6. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.** Las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
1	614-001	La casa oscura	Agroarte Colombia	901293279-2	80,67
2	614-002	De mi cuerpo brotan las raíces	Warmi Pacha		69,67
3	614-005	Corazones ardientes en memoria UP	Consuelo Arbeláez	32329225	61,67
4	614-006	Relatos cruzados. Una experiencia desde el caminar de mujeres de la 13	Colectivo Memoria y territorio		86,00
5	614-007	Retratos hablados	Duván Alexis Londoño Villada		78,33
6	614-008	Relatos habitados: Reflexiones sobre la construcción comunitaria del hogar	María Fernanda Castañeda Londoño	1000083617	55,00
7	614-009	Madres de la Candelaria Línea fundadora: Resistir, persistir y nunda desistir	Corporación madres de la Candelaria línea Fundadora	811037335-4	68,33

7. De acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria de estímulos Museo Casa de la Memoria en la línea Museo y Comunidad en la modalidad de **Estímulo para fortalecer una experiencia**

comunitaria de reparación simbólica. Los aspirantes deben tener en cuenta que los estímulos se entregarán a las propuestas con los mayores puntajes, además cuyos participantes no presenten ninguna inhabilidad, impedimento o incompatibilidad de acuerdo a los lineamientos y a las disposiciones legales. En el caso que sobre alguno de los participantes de las propuestas preseleccionadas recaiga una inhabilidad e incompatibilidad, el estímulo se otorgará a la propuesta que siga en puntaje, siempre y cuando supere el puntaje mínimo establecido para el proceso (70). Teniendo en cuenta la evaluación realizada por los jurados, las dos propuestas con mayores puntajes en el proceso de evaluación y deliberación son:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
1	614-006	Relatos cruzados. Una experiencia desde el caminar de mujeres de la 13	Colectivo Memoria y territorio		86,00
2	614-001	La casa oscura	Agroarte Colombia	901293279-2	80,67

8. Se le informa a los participantes que cuentan con plazo de **un (1) día hábil** contado a partir de la publicación del presente informe para presentar sus observaciones, únicamente se recibirán a través del correo estimulos@museocasadelamemoria.gov.co convocatorias.cultura@medellin.gov.co Dichas observaciones sólo podrán versar sobre aspectos procedimentales más no sobre la asignación de los puntajes, pues la Secretaría de Cultura Ciudadana y el Museo Casa de la Memoria acata las recomendaciones de los jurados para otorgar los estímulos.

Jurados

Maria Teresa Agudelo A.

Edison Vargas Gómez

Adriana Pineda Estrada

NATALIA TEJADA GARCÍA

Líder de proceso

ALEJANDRO CARMONA ÁBALO

Profesional de apoyo

GABRIEL RIVERA FRANCO

Abogado